



LISTA DE COTEJO 2026

APOYOS ECONÓMICOS

ESTANCIA ACADÉMICA EN EL MARCO DE ESTUDIO DE DOCTORADO CON DOBLE TITULACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL			
Nombre de la persona solicitante:			
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Dependencia Politécnica:		Nivel Académico:	
DOCUMENTOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE VIRTUAL			
Con base en la Convocatoria para Estancia Académica en el Marco de Estudio de Doctorado con Doble Titulación			
☐ 1. Oficio de postulación.	El documento deberá ser emitido por la o el Titular de la Dependencia Politécnica, con firma autógrafa y sello, y dirigido al Titular de la Dirección Técnica y de Promoción. El cual tiene que incluir el nombre de la persona solicitante, la institución sede y fechas en que se realizará la estancia.		
☐ 2. Lista de cotejo.	Disponible en: https://www.cofaa.ipn.mx/apoyos-economicos/		
☐ 3. Formato de solicitud del Apoyo Económico.	Disponible en: https://www.cofaa.ipn.mx/apoyos-economicos/		
☐ 4. Copia del comprobante de domicilio.	Antigüedad no mayor a 3 meses.		
☐ 5. Copia del Estado de Cuenta Bancario.	A nombre de la persona solicitante con CLABE interbancaria visible y con una antigüedad no mayor a 3 meses.		
☐ 6. Carta Compromiso y de Veracidad de la Información.	Disponible en: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe06MxFJ2-tKzCtUVhjdUB8eM8I6pNw7BZ_Tgwmd97W13PNXQ/viewform		
☐ 7. Evidencia del llenado del formulario del SIIPP-G.	Disponible en: https://forms.gle/Bp2PTLutJqCXYRpM6		
☐ 8. Copia del pasaporte y VISA o comprobante de inicio del trámite de la visa o del permiso migratorio exigido por el país donde se realice la Actividad Académica.	El pasaporte deberá contar con una vigencia mínima de seis meses, contados a partir de la fecha de regreso. En caso de que no se requiera visa o documento migratorio , la persona solicitante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad , mediante el cual manifieste que no es necesario contar con dichos documentos para la realización de la estancia.		
☐ 9. Carta de aceptación de la universidad o institución donde realizará el doctorado dual en el extranjero.	En hoja membretada firmada por el responsable de la Universidad o Institución donde realizará los estudios de doctorado o el medio en el cual comunique la aceptación. Será válida siempre y cuando ésta contenga los datos de la Actividad Académica que desarrollará, nombre de la persona solicitante y las fechas.		
☐ 10. Cronograma de actividades o Plan de Trabajo.	Avalado por la persona Titular de la Dependencia Politécnica de adscripción del solicitante.		
☐ 11. Copia de la solicitud o el dictamen de autorización de la Licencia con Goce de Sueldo (LCGS), Sabático o Licencia sin Goce de Sueldo.	Oficio de solicitud de la LCGS, sabático, Licencia sin Goce de Sueldo o documento aprobatorio, emitido por la Dependencia Politécnica correspondiente.		
☐ 12. Constancia de inscripción en el programa de doctorado dual.	Que acredite el promedio, el semestre actual y el número total de semestres.		
☐ 13. Comprobantes de carga académica, publicación de artículos JCR y direcciones de tesis de los años 2024-2025 (Opcional).	Copia de cada elemento que acredite su productividad (opcional, para estar en condiciones de aplicar criterios de asignación).		

Nombre y firma autógrafa de la persona Solicitante (preferentemente en tinta azul)

Nombre y firma autógrafa de la persona Titular de la Dependencia Politécnica y el sello oficial correspondiente (preferentemente en tinta azul)

--

Apoyos Económicos

Usted para consultar el aviso de privacidad de estos formatos en la página web

www.cofaa.ipn.mx

Vo.Bo. DAB/DTP